



### **La República y el Estado de Derecho**

**La Nación Venezolana y su República atraviesan un desafío histórico. El Pueblo Venezolano secularmente se forjó luchando heroicamente defendiendo la Vida, la Libertad, La Dignidad y la República fiel a los principios del Estado Democrático de Derecho y los Derechos Humanos. El Estado Republicano Constitucional debe respetar y garantizar esos derechos.**

**Hoy, la UIBA siente el deber de manifestar su más profunda preocupación por la falta de real cumplimiento de estos valores y principios, que generan en nuestro país hermano una crisis institucional sumergiendo a su población a la violación reiterada de los derechos humanos mas elementales.**

**Nuestra Comunidad Jurídica Iberoamericana ha sido -y sigue siendo respetuosa de no entrometerse en la Soberanía Nacional, pero no cómplice por omisión cuando el estado de derecho es vulnerado.**

**Frente a los hechos de público y notorio conocimiento donde al no garantizarse la libertad de prensa y generando desde el propio Estado una violencia institucional que en nada colabora a resolver pacíficamente la crisis desatada, es que apelamos a que se trabaje conjuntamente sin descanso por la Gobernabilidad democrática .**

**Los organismos internacionales multilaterales, y el concierto de la naciones, deben extremar todas las acciones preventivas y disuasivas para evitar mayores males y muertes ante la inminencia de hechos y decisiones trascendentes que aceleran las pulsaciones y pasiones .-**

**La UIBA,- fiel a sus principios y postulados estatutarios- siguiendo la evolución de los acontecimientos , resalta la valentía y coraje del Pueblo Venezolano y reclama que sea el diálogo y la fuerza del derecho – y no el derecho de la fuerza- los que serenen los ánimos para abrir los caminos de concertación en favor de la seguridad y bienestar de los hermanos venezolanos para cuyo fin se pone a disposición.**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
28 de julio de 2017-07-28 Carlos Alberto Andreucci  
Presidente de la Unión Iberoamericana de Colegios y  
Asociaciones de Abogados UIBA**